



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE**

**LA RESILIENCIA: UN MARCO DE DESARROLLO  
HUMANO CON BASE EN EL FOMENTO DE LA ÉTICA Y  
LOS VALORES ENTRE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**TESINA**

**PRESENTA**

**XAIL ADRIANA AYALA ESPIN**

**MÉXICO D.F.**

**ABRIL DE 2012**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE**

**LA RESILIENCIA: UN MARCO DE DESARROLLO  
HUMANO, CON BASE EN EL FOMENTO DE LA ÉTICA Y  
LOS VALORES ENTRE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**TESINA**

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER  
EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

**PRESENTA**

**XAIL ADRIANA AYALA ESPIN**

**MÉXICO D.F**

**ABRIL DE 2012**

## DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

México, D. F., 20 de abril de 2012

**C. XAIL ADRIANA AYALA ESPÍN  
P R E S E N T E**

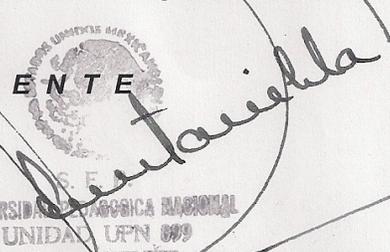
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

**LA RESILIENCIA: UN MARCO DE DESARROLLO HUMANO CON BASE EN EL FOMENTO DE LA ÉTICA Y LOS VALORES ENTRE LOS ALUMOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Modalidad T E S I N A, opción ensayo, a propuesta del Asesor, Mtra. Guadalupe G. Quintanilla Calderón, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E**



**MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES  
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D. F. PTE.**

## **DEDICATORIAS**

A mis tías que guiaron mi camino, a mi madre que me alentó en aquellos días que parecían no terminar, a mi padre que con un tema inspirador apoyo mi sueño de cambiar a México y a mi hermosa familia que me ha enseñado a enfrentar las adversidades.

# ÍNDICE

	PÁG.
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA Y CONTEXTIAL DE LA PROBLEMÁTICA.....</b>	<b>2</b>
1.0.JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA .....	2
1.1.EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA SELECCIONADA .....	3
1.2.1.EL ESTADO DE MORELOS .....	3
1.2.2.EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, ESTADO DE MORELOS.....	6
1.2.3.EL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR .....	34
1.3.LA DELIMITACIÓN DEL TEMA .....	37
1.4.EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	38
1.5.LOS OBJETIVOS .....	39
1.6.LA METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO.....	40
<b>CAPÍTULO 2. LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL ENSAYO.....</b>	<b>42</b>
2.1.EL DESARROLLO HUMANO: CONCEPTOS Y FUNDAMENTACIONES .....	43
2.2.IMPORTANCIA DEL DESARROLLO HUMANO.....	45
2.3.DESARROLLO INTEGRAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	48
2.4.DESARROLLO INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN TELESECUNDARIA ...	49
2.5.LA RESILIENCIA: CONCEPTOS Y SIGNIFICADOS.....	53
2.6.¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA RESILIENCIA EN EL DESARROLLO HUMANO DE LOS SUJETOS? .....	55
2.7.LA ESCUELA Y SU DEFINICIÓN COMO FAVORECEDORA DE LA RESILIENCIA EN LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	58
2.8.VINCULACIÓN ENTRE RESILIENCIA Y EL CONSTRUCTIVISMO PEDAGÓGICO .....	61
2.9.¿CÓMO PROMOVER LA ÉTICA Y LOS VALORES A TRAVÉS DE LA RESILIENCIA .....	64
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>67</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>70</b>
<b>REFERENCIAS DE INTERNET .....</b>	<b>72</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En esta tesina se revisa, la importancia de la resiliencia en las personas, específicamente de los estudiantes y el impacto que ésta, tiene en el desarrollo humano y el fomento de la ética y los valores.

En el Primer Capítulo, se explica el concepto y el entorno en el cual fue desarrollado el tema, así como también, las características de la población tales como la ubicación, historia y datos demográficos.

En el Segundo Capítulo, se incluyen varias definiciones de desarrollo humano y resiliencia. Lo anterior para comprender su significado y poder hacer un análisis de su importancia en el desarrollo integral del ser humano.

También se hacen algunas observaciones de cómo, el individuo en conjunto con un sistema educativo resiliente, cargado de valores se pueda formar alumnos capaces de comprender su entorno y superar las diversas adversidades que se les puedan presentar a lo largo de su vida personas y estudiantil.

Al final del documento, se insertan las Conclusiones alcanzadas así como la y las Referencias de Internet consultadas.

# **TEMA: LA RESILIENCIA: UN MARCO DE DESARROLLO HUMANO, CON BASE EN EL FOMENTO DE LA ÉTICA Y LOS VALORES ENTRE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

## **CAPÍTULO 1. LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA Y CONTEXTUAL DE LA PROBLEMÁTICA**

### **1.0. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA**

Aspirar a la perfección de los humanos, tal vez sea, un ideal filosófico, pero indudablemente, que el Estado Mexicano, tiene la responsabilidad de encaminar diversos esfuerzos de orden escolarizado, para aproximarse a los postulados de lo que significa un pleno desarrollo humano en los sujetos que conforman las nuevas generaciones que integran el tejido social del país.

En los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica, se establece con inusitado énfasis la corriente teórica de enseñanza-aprendizaje, basada en el constructivismo. Es lógico pensar que por concatenación de los propios sujetos, esto los lleve a desarrollar una “resiliencia”, autónoma y autocrítica”. Sin embargo, lo que más frecuentemente se observa, es que esta posibilidad se dirime bajo la constante práctica educativa fundamentada en la empiria, dejando de lado, la didáctica específica para la aplicación constructivista del alumno en sus paradigmas reales de vida.

Es conveniente citar, que mientras los modelos pedagógicos tradicionales, o sea aquéllos que se sustentan en la memorización y el autoritarismo en el aula, sigan perpetuándose en la escuela, no se estará promoviendo ninguna faceta de desarrollo humano, crítico-constructivo, eliminando así la posibilidad de que los niños puedan ir autoconstruyéndose en las áreas éticas y cuadros de valores que normen sus vidas futuras.

El presente trabajo de investigación, tiene el objetivo final de analizar los conceptos fundamentales de la resiliencia y con esa base, diseñar una alternativa de solución que promueva el incremento de las posibilidades de autodesarrollo humano con base en la ética y el fomento de los valores.

## **1.1. EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA SELECCIONADA.**

### **1.1.1.EL ESTADO DE MORELOS**

El Estado Libre y Soberano de Morelos, es uno de los 31 Estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 Entidades Federativas de los Estados Unidos mexicanos.

Se le dio el nombre de Morelos a esta entidad federativa en memoria del líder y héroe de la Independencia que resistió con valentía en la lucha de Independencia en estas tierras: Don José María Morelos y Pavón.

## **LOCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, DENTRO DEL CONTEXTO DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

El Estado de Morelos, pertenece a la región centro del país, la cual se encuentra conformada por las siguientes entidades federativas: Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Puebla y Tlaxcala, los cuales ocupan un 4 % de la superficie total de la República Mexicana, con 86,721 km.

Está situado geográficamente, entre los paralelos 18°22'5" y 19°07'10" de Latitud Norte y 93°37'08" y 99°30'08" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Colinda al Norte con el Distrito Federal, al Noreste y Noroeste con el Estado de México, al Sur con el Estado de Guerrero y al Oriente con el Estado de Puebla.

El Estado Mexicano de Morelos es uno de los más pequeños Estados del país en cuanto a extensión territorial, ya que abarca una superficie de tan sólo 4,893 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.2% de todo México, por lo que ocupa el lugar No. 30, en extensión territorial. Su capital es la Ciudad de Cuernavaca.

Los lugares económicamente importantes, y más densamente poblados del Estado, son: Cuernavaca, Temixco, Jiutepec, Emiliano Zapata.

Sus datos generales, se encuentran establecidos en el siguiente cuadro:

<b>Datos generales</b>	
<b>Capital</b>	Cuernavaca
<b>Entidad</b>	Morelos
<b>País</b>	 México
<b>Subdivisiones</b>	33 Municipios
<b>Fundación</b>	17 de abril de 1869
<b>Superficie</b>	4 950 km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	
<b>Total</b>	1 777 227 hab. <sup>2</sup>
<b>Densidad</b>	325.8 hab/km <sup>2</sup>
<b>Gentilicio</b>	Morelense
<b>Geografía</b>	
<b>Latitud</b>	18° 22' - 19° 07'
<b>Longitud</b>	98° 37' - 99° 30'

Gobierno de Morelos. Sobre Morelos. <http://www.morelostravel.com/sobremorelos.php>

## 1.2.2. EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, ESTADO DE MORELOS.

**Temixco**, del (náhuatl: *Te-tl*, piedra; *Mizton*, gato, y de *co*, en, donde, lugar de) Su nombre es de origen náhuatl, y significa: «En el gato de piedra» o «donde está la piedra del gato». Es uno de los 33 Municipios del Estado de Morelos.



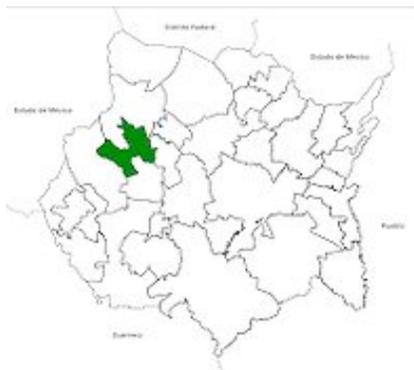
*El escudo heráldico del Municipio, está formado por dos piezas, como lo es la cabeza de un gato ladeada sobre una piedra esculpida con tres franjas.*

## GEOGRAFÍA

### LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Se ubica en la parte Noroeste del Estado, en las coordenadas 18° 51' de Latitud Norte y los 99°14' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, se encuentra a una altura de 1,280 msnm. Limita al Norte con el Municipio de Cuernavaca, al Sur con los Municipios de Miaatlán y Xochitepec, al Noreste con los Municipios de Emiliano Zapata y Jiutepec, al Este con el Municipio de Xochitepec, al Oeste con el Municipio de Miaatlán, y al Noroeste con el Estado de México. Su distancia

aproximada a la Capital del Estado es de 10 km. Tiene 89,869 km<sup>2</sup>, cifra que representa el 1.77% del total del Estado, ocupando el 15° lugar en porción territorial del Estado.



Ubicación de Temixco en el Estado de Morelos

## **HISTORIA**

### **ÉPOCA PREHISPÁNICA**

Los tlahuicas, llegaron al Valle de México, y al no encontrar lugar donde asentarse se trasladaron al otro lado de las montañas del Ajusco. Así fue como llegaron a fundar lo que hoy es Cuernavaca, Oaxtepec, Tepoztlán, Tetlama, Jiutepec, Yautepec, Xochitepec y Yecapixtla, formando las provincias de Cuauhnáhuac y Huaxtepec.

En la época del dominio de la "Triple Alianza", como lo indica la Matrícula de tributos de los Señoríos de Cuauhnáhuac y Huaxtepec del Códice Mendocino, que de los cuarenta pueblos que constituían estas dos provincias, tanto la de Cuauhnáhuac y Huaxtepec, principalmente la primera, los únicos pueblos que

existían en lo que hoy comprende el territorio del Municipio de Temixco, fueron Acatlipa, Tetlama y Cuentepec.

A la llegada de los españoles a territorio mexicano en 1519, y posteriormente a la región Morelense, que todavía se encontraba dividida en dos Señoríos, Hernán Cortés y su gente, conquistaron las regiones de Huaxtepec y Cuauhnáhuac, así lo menciona "El Códice Municipal de Cuernavaca"; en que esta Ciudad cayó el 13 de abril de 1521, hecho que marca el principio de la Época Colonial.

Por Cédula Real expedida por Carlos V en Barcelona el 6 de julio de 1529, se concedió a Cortés el título de Marqués del Valle de Oaxaca, señalándosele 22 villas y 25 mil vasallos. El territorio del marquesado se extendía desde Coyoacán, en el Sur de la Ciudad de México, y abarcaba casi todo el Estado de Morelos.

Las primeras instalaciones de la Hacienda de Temixco, iniciaron el 29 de julio de 1617, cuando se otorga una merced a Don Francisco Barbero, consistente en un "llano de estancia", que aproximadamente abarcaba 1,755 hectáreas, después, se le fueron agregando, por distintos dueños, otras tierras que habían comprado a los indios.

Algunas de estas tierras, fueron las de Acatlipa, en donde los naturales de este pueblo, solicitaron licencia del Virrey en 1610, para vender poco más de una caballería de tierras de riego, por "tener necesidad", las cuales fueron vendidas el 10 de febrero de 1610, al capitán Gaspar Yañez Osorio.

En 1617, las primeras instalaciones de esta hacienda, fueron un trapiche, y a principios del Siglo XVIII, se convirtió en un ingenio, debido a su inmensa extensión territorial y que dentro de sus límites, existían pequeños trapiches como

el de "Rivas", "Tomalaca" y el de "San José", los cuales eran alquilados a industriales más modestos, además de la gran fábrica principal. Se convirtió en hacienda con el nombre de "Nuestra Señora de la Concepción".

Al darse posesión de la Hacienda de Temixco, a Miguel de Zia, por el Comisario del Santo Oficio de Cuernavaca, Fray Simón Roa en 1715, el cual entregó a esta Hacienda en el remate, tierras propias de Xochitepec y Alpuyecá los vecinos de estos dos pueblos, se quejaron en 1719 contra Miguel de Zia, por el despojo de dos sitios de estancia para ganado menor. Zia, afianzado en la propiedad, alegó en contrario, al grado de que Xochitepec, no recuperó nunca esas tierras.

En 1747, fue un año de lucha para la hacienda de Temixco, cuando los indígenas de Alpuyecá, no conformes con el despojo de sus tierras que había afectado la Hacienda, se alborotaron contra el dueño de ésta, el cual contaba con el apoyo del Tribunal del Santo Oficio, obtuvo del Comisario de la Inquisición de Cuernavaca, Fray Miguel de Nava, que se aprehendieran a los alborotadores de Alpuyecá y que se les abriera causa en Cuernavaca, a efecto de saber que personas los habían inducido a sublevarse contra el dueño de la Hacienda de Temixco.

En 1808, don Gabriel Joaquín de Yermo para festejar el cumpleaños de su esposa María Josefa de Yermo, dio libertad a 200 esclavos negros que pertenecían a la Hacienda de Temixco; siendo ésta, una de las razones por la que los negros no contribuyeron en el movimiento de Independencia de 1810, sino que estuvieron al lado de los españoles.

Al estallar la guerra de Independencia Mexicana, Gabriel Joaquín de Yermo, convirtió su Hacienda de Temixco, en un centro del Bando Realista de aprovisionamientos militares.

Poco tiempo después de haber triunfado en México la República y de que el Gobierno de Don Benito Juárez regresó a la Capital en 1867, se operó para Morelos un cambio exclusivamente en orden político. Juárez, en su carácter de Presidente de la República, promulgó el Decreto el 17 de abril de 1869, donde erige en Estado de la Federación con el nombre de "MORELOS", la porción del territorio del Estado de México comprendida en los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que formaron el Tercer Distrito Militar fundado en 1862.

Con la delimitación del Estado de Morelos, la Hacienda de Temixco, continuaba con la misma categoría, pasando a la jurisdicción del Distrito y Municipio de Cuernavaca.

En 1914, fue un año de grandes batallas en la hacienda de Temixco, ya que fue ocupada el 26 de mayo por las fuerzas zapatistas, reforzadas con los elementos de guerra que habían capturado en Jojutla, Zacatepec y San Miguel Treinta, al avanzar sobre Cuernavaca.

A principios del mes de junio de 1914, se realizó el sitio y toma de la plaza de Cuernavaca por las fuerzas revolucionarias zapatistas, en poder de las fuerzas federales del General Pedro Ojeda.

Después de más de 70 días, finalmente los federales rompieron el sitio el 13 de agosto, abriéndose paso, con fuertes pérdidas, entre los revolucionarios que

estaban al Sur, y que replegándose ofrecían la mayor resistencia posible atacados por los flancos y la retaguardia, saliendo de Cuernavaca por el rumbo de Chipitlán hacia Temixco; en la Cuesta de la Muerte entre Cuernavaca y Temixco, los federales perdieron su artillería y los carros de municiones que llevaban, pues cayeron en poder de sus atacantes.

Cuando los zapatistas ocuparon la Ciudad de México, Manuel Palafox, uno de los Secretarios de Zapata, asumió la Cartera de Agricultura y Colonización en el año de 1915. Ocupando este cargo confiscó todos los ingenios y destilerías de alcohol, que se encontraban en completa ruina, Temixco volvió a trabajar como empresa pública manejada por el Gral. Genovevo de la O.

A finales del año de 1920, los vecinos del Real de Temixco; solicitaron al Gobernador Provisional del Estado se les reconociera alguna categoría política.

Expidiendo el Decreto núm., 32, en donde se eleva a la categoría de "Congregación" el poblado conocido como Real de Temixco, formando parte del Municipio de Cuernavaca.

Se da posesión de las tierras a los vecinos de esta congregación por resolución provisional, el 18 de diciembre, concedidas por el C. Gobernador del Estado Dr. José G. Parres.

Finalmente el 8 de mayo de 1924, siendo Presidente de la República el Gral., Álvaro Obregón, se da la resolución sobre dotación de ejidos; en donde se reafirma la resolución provisional antes mencionada.

Conforme a la Constitución Política del Estado de Morelos del 20 de noviembre de 1930, así como la Ley de División Territorial del Estado del 7 de febrero de 1932,

el pueblo de Temixco, se encontraba dentro de la jurisdicción del Municipio de Cuernavaca. A finales del mismo año se modificó la ley antes citada, en donde Temixco pasó a formar parte de la jurisdicción del Municipio de Jiutepec.

En el mes de febrero de 1933, los vecinos de los poblados de Temixco, Acatlipa, Cuentepec y Tetlama; solicitaron por escrito al H. Congreso del Estado, la creación de un nuevo Municipio con jurisdicción en los pueblos antes nombrados y con Cabecera Municipal en Temixco. El cual promulgó el Decreto el 5 de marzo de 1933, en donde se crea el Municipio libre de Temixco con jurisdicción en los pueblos de Tetlama, Cuentepec, Acatlipa y el mismo Temixco, como Cabecera Municipal.

El 8 de diciembre de 1935, se funda el poblado de Pueblo Nuevo del Puente (Alta Palmira) formando parte de este Municipio. En 1956, el poblado de Pueblo Viejo perteneciente al Municipio de Cuernavaca, solicitó al Congreso del Estado que se les cambiara de Municipio, ya que la Cabecera Municipal a la que pertenecían les quedaba geográficamente retirada; por tal motivo el Congreso del Estado, publicó el Decreto en el cual se segregaba del Municipio de Cuernavaca este poblado anexándose al de Temixco.

En la década de los años 70's, debido al crecimiento poblacional y a la emigración de gente de otros Estados como Guerrero, Puebla, Michoacán, Estado de México, se fundaron varias colonias como la Rubén Jaramillo, Lomas de Guadalupe, 10 de Abril, La Azteca entre otras.

El 7 de marzo de 1990, siendo presidente municipal el C. Licenciado Roberto Olivares Mariaca, se eleva de rango el pueblo de Temixco a Ciudad.

## **DESARROLLO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO**

Por el crecimiento poblacional debido a la emigración de personas de diferentes Estados del País se han creado diferentes Colonias como: Lomas del Carril, Las Ánimas, Eterna Primavera, Milpillas, La Nopalera, Solidaridad, Santa Úrsula, Lomas Sotelo, Lázaro Cárdenas que se comparte con Cuernavaca y Unidades habitacionales como: Valle Verde, Lomas de Altar, entre otras.

Mención especial, por la manera en que se desarrolla, merece la fundación de la populosa Colonia Rubén Jaramillo, antes lujoso Fraccionamiento Villa de las Flores, se inicia la noche del 30 de marzo de 1973, cuando llegaron decenas de personas necesitadas de un pedazo de tierra, integrados en su mayoría por obreros, campesinos y empleados, amaneciendo el 31, tapizado de tendidos y una minoría empezaba a construir con laminas de cartón y otros desperdicios. El Fraccionamiento, era propiedad del Ing. Felipe Rivera Crespo, Gobernador Constitucional en ese entonces, siendo Presidente Municipal, Carlos Tapia Páramo, la superficie invadida rebasaba las 84 hectáreas. El autor intelectual y material de esta invasión, fue el Guerrerense Florencio Medrano Maderos, quien en una asamblea general del todavía Fraccionamiento Villa de las Flores queda como presidente del comité de lucha, Andrés Ortiz como Secretario y en la Tesorería estuvo Santana Antúnez.

El comité de lucha fue auxiliado y asesorado jurídicamente y políticamente por estudiantes pasantes de medicina, arquitectura, ingeniería y derecho, de Universidades de Puebla, Michoacán, Guerrero, Distrito Federal y Morelos.

El Gobernador de Morelos, Ing. Felipe Rivera Crespo, conformado por el despojo, pidió que los invasores, sólo pagarán la cantidad de 7 millones de viejos pesos que se adeudaban a catastro y otras instituciones. Los Colonos estuvieron de acuerdo con pagar con tal de que ya no se les molestara, estos pagos se hicieron en abonos, finalmente el Gobierno del Estado, canceló parte de la deuda.

Así como también, Fraccionamientos ubicados principalmente al Oriente de esta demarcación: Burgos, Las Brisas, Lomas de Cuernavaca, entre otras.

## **PERSONAJES DESTACADOS DE TEMIXCO.**

- Gabriel Joaquín de Yermo (1757 –) español. Dueño de la Hacienda de Temixco, dio libertad a 200 esclavos de su hacienda.
- Nicolás Sánchez Díaz .Vecino del Municipio quien con otros gestionó el reparto de ejidos y tramitó la creación del Municipio, siendo el primer Presidente del Consejo Municipal del H. Ayuntamiento, y más tarde fue Presidente Municipal.
- Rufino Linares Chávez. Primer Presidente Constitucional Municipal, junto con Nicolás Sánchez y otros vecinos, gestionaron los trámites para la creación del Municipio. 25 años más tarde, nuevamente volvió a ser Presidente Municipal.
- Ezequiel Campos Pimentel (1933-) Abogado. Fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado en 1964.

- Carlota Ortiz Giles Profesora (1928-1991) fundadora de escuelas educativas en los Municipios de Temixco y Cuernavaca, además participó en obras públicas realizadas en Temixco.
- Capitán 1/o de Caballería y Profesor, Guillermo Eloy Villegas Castillo Fundador de la primera Escuela Primaria Rural de Temixco, Mor.
- Nereo Bandera Zavaleta (1945- ) Fue Presidente municipal en (1979-1981), y Diputado Local por el III Distrito Electoral (1991-1994) Actual Presidente del Municipio.

## **DEMOGRAFÍA**

### **POBLACIÓN**

Según el *censo de Conteo de Población y Vivienda*, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>1</sup>, en 2010 el Municipio de Temixco, cuenta, con un total de 108, 126 habitantes, de los cuales, 52 374, eran hombres y 55,752, eran mujeres.

### **SERVICIOS URBANOS**

### **VIALIDAD Y TRANSPORTE**

Las principales vías de acceso al Municipio, son:

---

<sup>1</sup> INEGI. Censo de Conteo de Población y Vivienda. México. <http://www.inegi.org.mx/>. Consultado: 4 de Marzo de 2011

- La autopista del Sol, México-Acapulco, cruza por el Municipio de Norte a Sur, comunicándolo con los Municipios de Cuernavaca y Xochitepec.
- La única carretera federal es la México-Acapulco, cruza por el Municipio de Norte a Sur, comunicando con los Municipios de Cuernavaca y Xochitepec, es el principal soporte del resto del Municipio, desde Alta Palmira hasta Acatlipa, de donde se desprenden una serie de vialidades en forma de peine, que se continúan sobre las lomas para funcionar como vialidades primarias hacia distintas localidades: Alta Palmira: Emiliano Zapata, Narciso Mendoza, y Av. Adolfo López Mateos, Lomas del Carril: Francisco I. Madero, Pino Suárez, Calzada de Guadalupe. Pueblo Viejo: Plutarco Elías Calles, Av. Conalep, Av. Gral. Marcelino García Barragán, Francisco Villa, Aeropuerto: Plutarco Elías Calles.
- Las carreteras estatales, son las que comunican con otros Municipios vecinos como la de Temixco-Emiliano Zapata y Acatlipa-Tezoyuca.
- Las carreteras Municipales son las que se encuentran dentro del Municipio que comunican con otras localidades de éste, como las que van del centro de la Ciudad a la Colonia Rubén Jaramillo, Pueblo Viejo, y del pueblo de Acatlipa a la Colonia Aeropuerto del pueblo de Tetlama; y el entronque de Xochicalco a los pueblos de Cuentepec y Tetlama.
- El camino de acceso a la Colonia Santa Úrsula y su ampliación, representa la columna vertebral de la zona urbana en gestación al Norponiente del Municipio.

- El Aeropuerto "Mariano Matamoros", se ubica en la Colonia Aeropuerto del pueblo de Tetlama, en donde las únicas operaciones aeronáuticas que se realizan son los vuelos de aerolíneas internacionales en dos rutas: Tijuana, Hermosillo, Guadalajara, Cuernavaca y la de Culiacán, Monterrey, Cuernavaca; asimismo, los fines de semana, tienen un vuelo al aeropuerto de Acapulco y a las Bahías de Huatulco.



- Es importante destacar que el Municipio, cuenta con transporte urbano eficiente, ya que hasta las colonias más alejadas cuentan con el servicio numerosas rutas de Autobuses y Microbuses, cubren derroteros hacia distintas partes de este Municipio.

## **ATRATIVOS TURÍSTICOS Y SITIOS DE INTERÉS**



- Zona Arqueológica "Ruinas de Xochicalco"



- Balneario Exhacienda de Temixco, edificación del Siglo XVII.

Además de los sitios turísticos ya descritos, se encuentran: el balneario Ojo de Agua, la Iglesia de la Inmaculada Concepción, construida en el Siglo XVII, la iglesia de San Andrés Apóstol, construida en el Siglo XVII.

## **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

### **GRUPOS ÉTNICOS**

Los tipos de lengua indígena que se habla son: el náhuatl, tlapaneco, otomí, entre otros, predominando el náhuatl. Actualmente, existen dos pueblos: Cuentepec y Tetlama, en donde habitan grupos étnicos, así como en las diferentes colonias de los pueblos que integran el Municipio, pero, en bajo índice. De los 79,420 habitantes mayores de 5 años que tiene el Municipio, según el Censo de Población y Vivienda 2000, 3,415 habitantes hablan alguna lengua indígena y representan un porcentaje del 4.30% del total del Municipio. El pueblo de Cuentepec, presenta la mayor cantidad de hablantes de la lengua náhuatl. De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el Municipio, habitan un total de 3,717 personas que hablan alguna lengua indígena.

## **DEMOGRAFÍA**

Las áreas Geoestadísticas Básicas del INEGI, se agrupan en tres zonas: Temixco (principal zona urbana que incluye a la mayoría de colonias y fraccionamientos); Cuentepec y las denominadas localidades menores. La principal zona urbana de Temixco, presentó una tasa de crecimiento de 0.79%.

Por su parte, Cuentepec presentó una tasa de crecimiento de 2.33, muy superior a la de Temixco, aunque en términos absolutos, sólo representó un incremento de 444 habitantes en un periodo de cinco años.

Un caso especial lo representan las llamadas localidades menores, ya que en conjunto presentaron una tasa de crecimiento de 5.04 %, destacando en este fenómeno demográfico Milpillas, Santa Úrsula, Eterna Primavera, Solidaridad y

Campo Sotelo, cuyas tasas de crecimiento oscilaron entre 7 y 10 %. Esta tendencia apunta a que el crecimiento demográfico del Municipio se ha canalizado hacia zonas urbanas en proceso de crecimiento y consolidación y no hacia zonas ya consolidadas como Temixco, Rubén Jaramillo, Acatlipa o Burgos, Lomas de Cuernavaca y Las Brisas.

En el período 1990-1995, la tasa de crecimiento promedio anual, fue de 4,73%, lo que significa que en dicho período la población se incrementa cada año en 47 personas por cada 1,000 habitantes, teniendo una distribución del 6.10%.

#### Análisis demográfico

<b>Años</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Incremento</b>
<b>1960</b>	8,817	3,736
<b>1970</b>	19,053	10,236
<b>1980</b>	45,147	26,094
<b>1990</b>	67,736	22,589
<b>2000</b>	92,850	4,883
<b>2010</b>	108,126	15,276

Los nacimientos por residencia habitual de la madre según registro y sexo en el Municipio en 1996, fueron de 1953, de los cuales 1015 fueron hombres y 938 fueron mujeres, existiendo un porcentaje del 5.7% en el período comprendido de 1990-1995. Los nacimientos registrados entre los años de 1990 y 1992 dan variación de altos y bajos índices de natalidad, en 1994 se incrementa, pero en 1995, baja un 35%.

## Nacimientos

<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>1993</b>	2,400	1,224	1,176
<b>1994</b>	3,568	1,176	1,772
<b>1995</b>	2,106	1,085	1,021
<b>2008</b>	2178	1097	1081

Las defunciones de residencia habitual del fallecido, según año de registro y sexo en el Municipio en 1996, fueron de 364, de los cuales 213 fueron hombres y 151 mujeres, habiendo un porcentaje de 5.5% entre el período comprendido de 1990-1995 las defunciones registradas de los años de 1990 a 1992 descendieron, pero en 1993 se volvieron a elevar, quedando inestable hasta 1995.

## Defunciones

<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>1990</b>	376	233	141
<b>1991</b>	315	174	140
<b>1992</b>	311	188	123
<b>1993</b>	400	241	159
<b>1994</b>	397	232	165
<b>1995</b>	406	238	168

En 1995, inmigraron al Municipio de Temixco 25,909 habitantes provenientes de otros Estados, lo que representa el 29.45% del total recibido en el Estado. <sup>2</sup>

Los inmigrantes llegan principalmente del Estado de Guerrero y del Estado de México, y en menos proporción de los demás Estados vecinos.

---

<sup>2</sup> INEGI. Censo de Conteo de Población y Vivienda. México. <http://www.inegi.org.mx/>. Consultado: 8 de Marzo de 2011

La población del Municipio emigra a otros lugares para mejorar su nivel de vida socioeconómico. Se dirigen principalmente al Distrito Federal, al Estado de Puebla, al Estado de México y al extranjero.

## **RELIGIÓN**

La religión que predomina en el Municipio, es la católica con 462,371 habitantes, seguida en menor escala la protestante o evangélica con 7,838 habitantes, la judaica con 155 habitantes y en conjunto otras que representan a 9,056 habitantes.<sup>3</sup>

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

### **PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS**

#### **AGRICULTURA**

Las actividades agropecuarias en el Municipio son preponderantes en la economía de la población, ya que la tercera parte de ésta, se dedica a la agricultura, sin embargo, en el campo hay poca disponibilidad de tierras para el cultivo. Las principales comunidades que realizan esta actividad, son: Temixco, Acatlipa, Cuentepec, Tetlama y Pueblo Viejo, teniendo como principales cultivos, el maíz, el frijol, el sorgo y el cacahuate. En esta misma actividad, la floricultura, presenta un mayor potencial productivo, particularmente el cultivo de las rosas, que destaca más por su volumen que por su calidad.

#### **GANADERÍA**

---

<sup>3</sup> Idem

Esta actividad se encuentra en una etapa de incipiente desarrollo, ya que no se ha creado la debida infraestructura, sin embargo, esta actividad se basa en el desarrollo del ganado menor, porcino y avícola. La ganadería mayor es poco relevante y se orienta básicamente a abastecer al mercado local.

Las granjas avícolas complementan las actividades económicas, cuyo producto principal, es el pollo de engorda.

## **INDUSTRIA**

Dicha actividad se encuentra dentro del sector secundario, la cual se divide en tres tipos de industria, como son: la extractiva, que se basa en la extracción de arena para la industria de la construcción; la manufacturera, en donde existen en este tipo, fábricas de cerámica, fábricas de confección de prendas de vestir y talleres maquiladores de ropa; y de la construcción, en donde existen fábricas de block, tabicón, adoquín y una tabiquera.

## **TURISMO**

Dentro del Municipio, se ha incrementado esta actividad que coadyuva al desarrollo económico, ya que esto aumenta la influencia de visitantes y por consiguiente la generación de empleos.

Los principales recursos turísticos que existen en el Municipio son: los balnearios "Ex-hacienda de Temixco" y "El Ojo de Agua", así como las ruinas arqueológicas de Xochicalco.

## **COMERCIO**

Cuenta con una diversidad de tiendas de ropa, muebles, materiales para la construcción, ferreterías, calzado, alimentos y mercados, entre otros, ubicados en las principales localidades del Municipio, en la Cabecera Municipal se localiza el tianguis de ropa más grande del Estado.

## **SERVICIOS**

La capacidad de estos en la Cabecera Municipal es suficiente para atender la demanda, ofreciéndose: hoteles, restaurantes, alimentación, centros nocturnos, agencias de viajes, asistencia profesional, entre otros.

## **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)**

En 1990, la población económicamente activa era de 19,416, es decir, el 28.66 %, de los cuales 18,638 estaban ocupados y el 778 no; distribuyéndose por sectores.

Para 1995, esta cifra aumento a 22,579 de ellos estaban ocupados 21,674 y 905 no. Las actividades económicas del Municipio por sector, se distribuyen de la siguiente forma, según conteo de población y vivienda de 1995.<sup>4</sup>

<b>Sector</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Primario</b> <b>(Agricultura, Ganadería y Caza)</b>	10.9
<b>Secundario</b> <b>(Industria, Extractiva, Manufacturera y</b>	37.7

<sup>4</sup> INEGI. Censo de Conteo de Población y Vivienda. México. <http://www.inegi.org.mx/>. Consultado: 8 de Marzo de 2011

<b>Construcción)</b>	
<b>Terciario (comercio, turismo y servicios)</b>	48.8

## **INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES**

### **EDUCACIÓN**

La infraestructura con que cuenta el Municipio en sus diferentes niveles educativos, se integran de la manera siguiente: En el nivel de Educación Básica, existen 12 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), 3 escuelas de enseñanza inicial, atendidos por 13 profesores y una población de 107 niños; 44 escuelas de Preescolar, atendidos por 76 maestros y una población de 2,143 niños; 46 Escuelas Primarias que albergan a 13,096 alumnos y 395 maestros; 4 Escuelas Secundarias, 3 Secundarias Técnicas y 4 Telesecundarias donde asisten 4,137 alumnos, que son atendidos por 120 maestros; en el nivel Medio Superior se cuenta con 9 Bachilleratos, donde se atienden a 816 alumnos por 46 maestros; en la Educación Técnica existe un Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), que tiene 97 maestros y que atiende a 1,172 alumnos; una unidad agropecuaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), un Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Cuernavaca, un Instituto de Energía Solar y Universidad Tec Milenio, Campus Cuernavaca, localizado en el Fraccionamiento Burgos, inaugurado en septiembre

de 2007 en las primeras instalaciones del Tecnológico de Monterrey, una Universidad del Valle de México, Campus Cuernavaca (UVM), localizada en la Colonia Campo Sotelo. Además en la Ciudad, se imparten cursos de educación para adultos.

## **SALUD**

El Municipio cuenta con un nivel aceptable en materia de equipamiento para la salud, incluye unidades de consulta externa del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que atienden a la población derechohabiente, y para la población abierta, los servicios de salud del Gobierno del Estado, cuentan con 10 unidades y el Hospital Comunitario de Temixco.

Para el servicio de hospitalización, parte de la población acude a la Ciudad Capital.

De acuerdo con las cifras del conteo de Población y Vivienda del 2005, de la población del Municipio<sup>5</sup>, el 62.41% se consideró como no derechohabiente y es atendida por los servicios de salud del Gobierno del Estado, mientras el 35.50% contaba con algún servicio de salud como derechohabiente; de la población derechohabiente, el 21.23% era atendido por el IMSS; el 4.52% por el ISSSTE, mientras que el 9.10% contaba con los beneficios del Seguro Popular.

Es de destacar que en el año 2000, la población no derechohabiente representó el 60.4% del total de la población, incrementándose para el 2005 al 62.41%.

---

<sup>5</sup> INEGI. Censo de Conteo de Población y Vivienda. México. <http://www.inegi.org.mx/>. Consultado: 8 de Marzo de 2011

La población derechohabiente atendida por el IMSS, se incrementó de 12,979 habitantes en el 2000 a 20,927 en el 2005; mientras que la atendida por el ISSSTE decreció, ya que en el 2000, atendía a 5,552 habitantes y para el 2005 disminuyó a 4,456.

La nueva modalidad, relativamente reciente, del Seguro Popular, beneficia a 8,976 habitantes que representaron el 9.10% del total de población.

A partir de Noviembre del año 2009, funciona el Hospital Comunitario de Temixco con 12 camas censables, con una inversión de 10 millones de pesos, para la construcción de obra civil y equipamiento.

En las localidades de Acatlipa y Temixco, se concentran las clínicas privadas, consultorios médicos y laboratorios de análisis clínicos.

## **ABASTO**

Para esta importante actividad económica se cuenta con tres mercados públicos, en Temixco Centro, Col. Rubén Jaramillo y Col. Azteca, así como 8 lecherías Liconsa distribuidas en todo el Municipio, un rastro mecanizado y un tianguis semanal de los lunes en la Ciudad, en las colonias y pueblos aledaños existen mercados semi-fijos, y en las localidades de Acatlipa y Temixco, tiendas departamentales y en todo el territorio Municipal existen misceláneas y 10 tiendas (Conasupo) Compañía Nacional de Subsistencia Populares.

## **DEPORTE**

El Municipio cuenta con 19 zonas deportivas, 10 parques con juegos infantiles y los balnearios, Parque Acuático de Temixco y Parque Acuático, Ojo de Agua.

Dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos se cuenta con una Plaza de Convivencia en Acatlipa, un parque en la Colonia Rubén Jaramillo; la primera etapa de la Unidad Deportiva de la Colonia 10 de abril, Parque Pueblo Viejo, Plaza Alta Palmira, Plaza Miguel Hidalgo, Plaza Barrio 8, Unidad Deportiva Nopalera, Plaza Tetlama, Plaza Solidaridad, Plaza col. Azteca. Un estadio deportivo de fútbol, el "Salvador Cisneros", ubicado en la Col. Lomas del Carril, asimismo, otras 3 unidades dentro de la Cabecera Municipal.

## **VIVIENDA**

En el Municipio durante los últimos 25 años, debido a los diferentes aspectos del desarrollo socioeconómico, se ha generado una gran demanda de vivienda de tipo popular y de interés social principalmente, debido tanto al crecimiento demográfico como a la necesidad de mejoramiento del inventario existente por presentar condiciones de deterioro, aún cuando el grado de hacinamiento no es grave. Para 1995, se encontraban edificadas en el Municipio 18,888 viviendas ocupadas, con un promedio de 5 habitantes cada una, lo que representa un 28.88% más que en 1990.

No obstante este crecimiento en el número de viviendas, los servicios esenciales como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, aumentaron porcentualmente, pues mientras en 1991 el 86.86% de las viviendas contaban con el servicio de agua potable domiciliaria, en 1995 aumentó a 90.36%.

En cuanto al drenaje, en 1990, el 75.80% de las viviendas contaban con él y para 1995, este porcentaje aumentó en 89.81%. Caso similar se da en el servicio eléctrico.

La vivienda en su mayoría, son propias y de tipo fija, el material predominante en piso y paredes es de tabique, piedra y cemento. Los residentes en asentamientos irregulares normalmente viven en condiciones precarias, sin acceso a los servicios elementales y en viviendas de madera, lámina de cartón o asbesto.

De acuerdo a los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2000 llevado a cabo por el INEGI<sup>6</sup>, en el Municipio existen 21,125 viviendas que son habitadas por 92,850 personas.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005<sup>7</sup>, en el municipio cuentan con un total de 23,150 viviendas de las cuales 22,023 son particulares.

## SERVICIOS PÚBLICOS

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es:

Servicios	Porcentaje
Agua potable	94
Alumbrado público	98
Mantenimiento del drenaje urbano	82

<sup>6</sup> INEGI. Censo de Conteo de Población y Vivienda. México. <http://www.inegi.org.mx/>. Consultado: 8 de Marzo de 2011

<sup>7</sup> Ídem

<b>Recolección de basura y limpieza de las vías públicas</b>	70
<b>Seguridad Pública</b>	90
<b>Pavimentación</b>	85
<b>Mercados</b>	80
<b>Rastros</b>	70

Además el ayuntamiento, administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, unidades deportivas, panteones, monumentos, entre otros.

## **FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES**

### **FIESTAS**

18 de enero. Fiesta de Año Nuevo, celebración popular en todo el Municipio, con comida típica, jaripeo, música de viento, juegos mecánicos y juegos pirotécnicos.

20 de enero. Se lleva a cabo durante 5 días la fiesta religiosa en honor a San Sebastián Chala, en el pueblo de Cuentepec, festejándose con misa, comida típica, jaripeos, música de viento, juegos pirotécnicos y baile.

5 y 7 de marzo. Aniversarios cívicos de la creación del Municipio y elevación de rango de pueblo a Ciudad de Temixco, realizándose festejos durante tres días en la Cabecera Municipal por parte del H. Ayuntamiento, con comida típica, jaripeos, música de viento, eventos culturales, juegos deportivos, juegos pirotécnicos, verbena popular y baile

2 de abril. Aniversario cívico de la fundación del pueblo de Acatlipa por segunda vez. Celebración que dura 8 días con comida típica, jaripeos, música de viento, juegos mecánicos, fuegos pirotécnicos y pelea de gallos.

25 de julio. Fiesta religiosa en honor a Santiago Apóstol, en la colonia Lomas del Carril, festejándose durante 8 días, con misa, comida típica, jaripeos, música de viento, juegos pirotécnicos, juegos mecánicos y pelea de gallos.

28 de agosto. Fiesta religiosa en honor a San Agustín, santo patrón del pueblo de Tetlama, celebrándose con misa, comida típica, jaripeo, fuegos pirotécnicos y baile.

29 de septiembre. Fiesta religiosa en honor a San Miguel Arcángel, Santo Patrón del pueblo de Cuentepec, celebración que dura 5 días con misa, comida típica, jaripeos, juegos pirotécnicos y baile.

30 de noviembre. Fiesta religiosa en honor a San Andrés Apóstol, Santo Patrón del pueblo de Acatlipa, festejándose durante 8 días con mañanitas, misa, comida típica, jaripeos, música de viento, juegos mecánicos, juegos pirotécnicos, pelea de gallos y baile.

## **DANZAS**

Danza de los Tecuanes: Famoso baile autóctono en el que se desarrolla una comedia mímica con alaridos guturales en la cual un hombre disfrazado de tigre (mal llamado lobo) que viene del náhuatl "tecucani" comedor de gentes, es

perseguido por la comparsa de vestidos estrafalarios, disparando trabucos hasta que es lanzado y muerto con rituales desconocidos.

Esta danza se bailaba, además de los ritos religiosos, el 12 de diciembre, fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe en el pueblo (ciudad) de Temixco. La danza de los Tecuanes fue suspendida por las autoridades municipales por ser una tradición escandalosa, con comparsas y sayones que con sus maldades atemorizan a los concurrentes, desde que se dio el caso que una vez mataron de verdad al "lobo" de los Tecuanes.

El Brinco del Chínelo. Danza tradicional en el Municipio y en el Estado, por ser de origen regional, la cual se bailaba actualmente en las principales fiestas del municipio, en donde las compañías o comparsas que constan de más de 30 miembros procedidos de un abanderado con la leyenda de la "hermandad" y al son de las bandas de música de viento de cada grupo, bailan sin descansar por las calles del pueblo, pero por distintos rumbos, para anunciar la celebración.

## **TRADICIONES**

Para las festividades religiosas se acostumbra realizar "concilios" en la Ciudad, como se le ha llamado recientemente a las procesiones y representaciones de la Pasión y Muerte de Cristo; en donde el Jueves Santo se representan algunos pasajes de la vida de Jesús en el atrio de la iglesia de la Asunción; el Viernes Santo se representa La Pasión o el camino a la cruz (Vía Crucis); el Sábado de

Gloria se representa la muerte de Cristo en la cruz y el Domingo de Pascua se representa la Resurrección de Jesús.

Para los festejos del día de la Santa Cruz, se lleva a cabo una procesión hacia el cerro de las Cruces del pueblo de Acatlipa y en la parte más alta, se ponen cruces nuevas o se renuevan las que ya existen, las cruces se colocan bien adornadas de colores y con flores de papel; así mismo se realiza una misa. En las construcciones se ponen cruces y se celebra el día del Albañil.

Para festejar el día de San Miguel, se acostumbra en todo el Municipio poner cruces de pericón sobre las puertas de las casas, para evitar que entre el diablo.

Para las festividades de Todos los Santos y Fieles Difuntos, se acostumbra colocar un altar en las casas en donde se ofrece a los difuntos la comida, bebida y objetos que, acostumbraban. El día 3 se reparte la ofrenda entre familiares y vecinos; así mismo en los dos primeros días principales se acostumbra llevar flores a las tumbas de sus seres queridos.

Para festejar la aparición de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre, se llevan mañanitas en las primeras horas del día, a las iglesias y lugares donde haya la imagen de la Virgen María; asimismo se realizan misas durante el día y la noche.

## **MÚSICA**

Anteriormente la música de viento era la que predominaba en el Municipio, en la actualidad, ésta se está perdiendo debido a la formación de grupos musicales, que cada día van sobresaliendo.

## **ARTESANÍAS**

### **Alfarería**

En Cuentepec elaboran cómales y vasijas de barro.

### **Cestería**

En Cuentepec los cestos de carrizo son el principal producto.

## **1.2.3 EL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR**

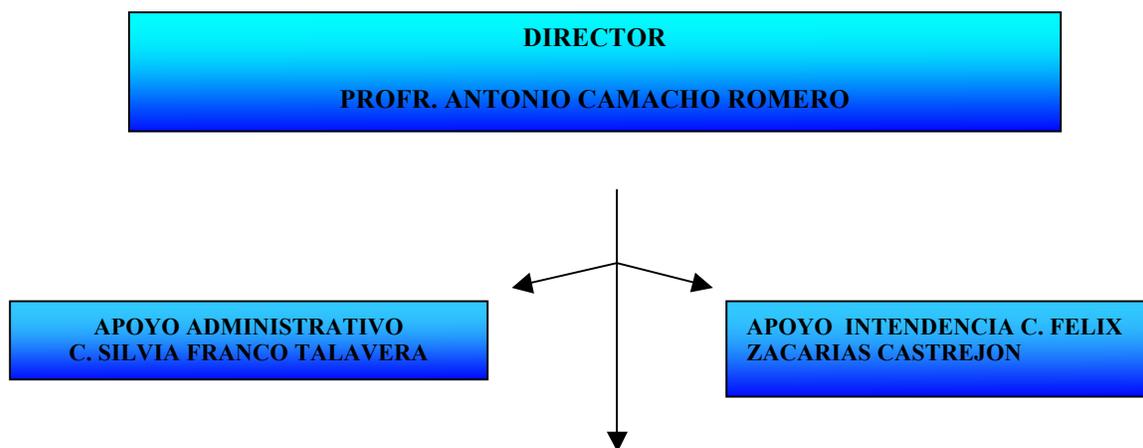
El Municipio del Estado de Morelos en el que se ubica geográficamente, la escuela Telesecundaria "CUAUHNAHUAC" con Clave 17DTV0081X cuyo domicilio es Reforma agraria s/n, del Municipio de Temixco, Mor. La Institución en la cual se labora pertenece a la Comunidad de Pueblo Viejo. La escuela Telesecundaria fue fundada en Octubre de 1989 con una matrícula inicial de 43 alumnos que confiaron en la gestión realizada por un grupo de vecinos, que tenían la necesidad de que sus hijos continuaran estudiando y que no tenían recursos económicos para mandarlos al pueblo de Temixco. Los ejidatarios de la

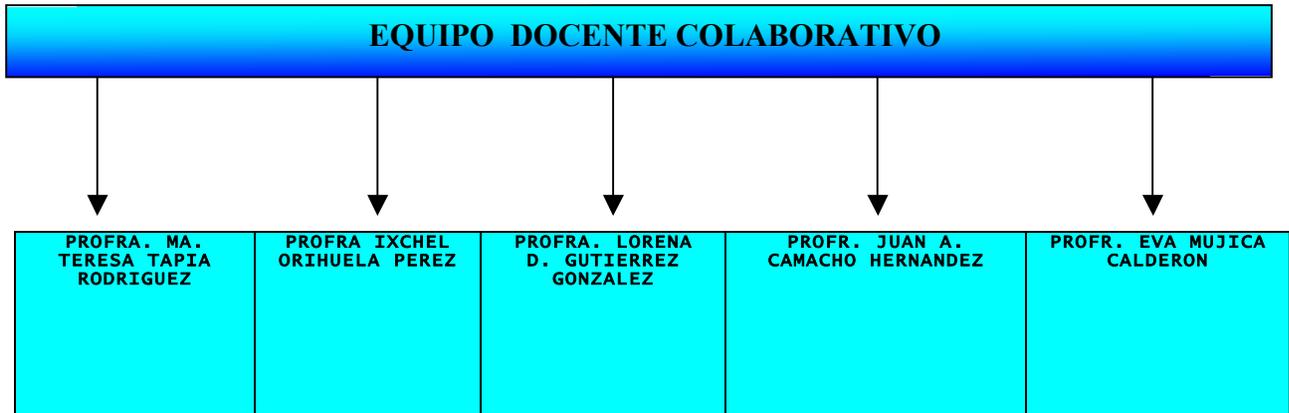
comunidad aportaron 11,600 m<sup>2</sup> de los terrenos comunales para la construcción del edificio. Ese primer año, funcionó con 2 grupos de 1er. Grado.

El Plantel se encuentra ubicado en un medio suburbano de baja situación económica. La población se dedica a la agricultura temporal, ganadería en baja escala y servicios en las cercanas ciudades de Cuernavaca y Temixco. Un porcentaje de la población se encuentra en los Estados Unidos como inmigrante, dejando a sus hijos bajo el cuidado de los abuelos o los tíos. Esta situación familiar provoca inestabilidad en el adolescente provocando reacciones de rechazo, inseguridad y desinterés, de cualquier forma la labor que desarrollan las instituciones educativas de la comunidad o cercana a ella han permitido que poco a poco las expectativas por elevar la calidad de vida, se vayan alcanzando.

El trabajo realizado permitió que hasta la fecha (julio 2010) la matrícula y los recursos humanos se incrementaran. Teniendo hoy en día 10 grupos, 4 primeros, 3 de segundo y tres terceros, un maestro para atender cada grupo, una directora con clave. Un laboratorio, una biblioteca, un aula de medios, cancha deportiva y varios anexos escolares como: cooperativa, y una palapa de usos múltiples.

## **Organigrama de la escuela**





Los datos y estadísticas anteriores nos permiten conocer el contexto en el cual se desarrollan los alumnos de la Telesecundaria Cuahnahuac y realizar hipótesis de acuerdo al tema elegido, apoyándonos en datos que puedan sustentarlas.

La historia del Estado de Morelos, nos muestra la creación de un Estado nuevo en comparación de otros Estados de la República Mexicana. Un Estado que luchó por su creación siendo testigo de grandes batallas que marcan la historia de México.

Al igual que el Estado, el Municipio de Temixco es de reciente creación y con un fuerte legado de unión por las colonias que lo conforman, por lo que podríamos suponer que sus habitantes tengan la capacidad de ser resilientes.

La población del Municipio de Temixco, está conformada en su mayoría por personas provenientes de otros Municipios u Estados del país, lo que nos haría pensar que no existe una identidad propia del lugar, pudiendo esto tener consecuencias en la forma de actuar de los jóvenes estudiantes.

La principal actividad económica del Municipio, es el Turismo y cuenta con dos de los poblados del Estado en el cual se encuentran grupos étnicos. El poder adquisitivo en general del Municipio es bajo.

Sin embargo, cuenta con todos los servicios básicos, así como un buen sistema de transporte y escuelas cercanas a todos los poblados del Municipio.

Como es viable observar a lo largo de la descripción estatal y municipal de la localidad de ubicación de la problemática, este es un ambiente dentro de un contexto amable y lleno de posibilidades para el éxito académico tanto de los docentes, como del alumnado de Educación Básica, sin embargo, habrá que considerar también la serie de influencias que tanto positivas como negativas, llegan de otros grandes centros de población, tal como lo es el Distrito Federal.

### **1. 3. LA DELIMITACIÓN DEL TEMA**

Dentro del desarrollo metodológico de cualquier investigación, independientemente, del tipo de estudio del cual se trate, se requiere de una delimitación expresa de los elementos constitutivos del tema, cuya función principal, es la de sustraer del mismo, un planteamiento concreto denominado, problema de investigación y que reúne el enfoque específico que se va a analizar a lo largo de la propia indagación.

Los elementos de delimitación del tema que se consideraron en este documento, fueron los siguientes:

- **LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

**ALUMNOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN TELESECUNDARIA**

- **ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN:**

**LA RESILIENCIA: COMO MARCO DE DESARROLLO HUMANO, CON BASE EN EL FOMENTO DE LA ÉTICA Y LOS VALORES ENTRE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

- **UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:**

**ESCUELA TELESECUNDARIA “CUAUHNAHUAC”, UBICADA EN: REFORMA AGRARIA S/N DE PUEBLO VIEJO TEMIXCO.**

- **TEMPORALIDAD:**

**CICLO ESCOLAR: 2010- 2011**

## **1. 4. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El rigor científico que debe observarse en la investigación educativa, parte indudablemente, del planteamiento del problema. Éste, constituye el punto de partida fundamental para procesar las líneas de trabajo indagatorio.

El seguimiento sistematizado que se realizó bajo la visión positivista, obedeció a la siguiente estructura enunciativa:

***¿CÚALES SON LOS FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA DE LA RESILIENCIA: PARA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, CON BASE EN EL FOMENTO DE LA ÉTICA Y LOS VALORES ENTRE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN TELESECUNDARIA?***

## **1.5. LOS OBJETIVOS**

Otra constante dentro de la sistematización positivista de la investigación de la índole que ésta sea, es el plantear objetivos concretos que permitan medir los alcances del desarrollo de la propia indagación, lo que lleva a considerar, paralelamente, el panorama global de los escenarios de la problemática.

Para tales efectos se plantearon los siguientes objetivos:

### **OBJETIVO GENERAL:**

Protocolizar y desarrollar una investigación documental que permita determinar los fundamentos teórico metodológico sobre la resiliencia e inferencias sobre los mismos para un desarrollo humano integral con base en el fomento de la ética y los valores entre los alumnos que cursan la educación telesecundaria.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Protocolizar y realizar la Investigación Documental.
- 2) Determinar, fundamentos teórico metodológicos sobre la resiliencia e inferencias sobre los mismos para un desarrollo humano integral con base en el fomento de la ética y los valores entre los alumnos que cursan la educación telesecundaria.
- 3) Con base en los análisis hechos, proponer una posible solución de operación didáctica sobre el problema.

## **1.6.LA METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO**

El presente estudio, se llevó a cabo, bajo la metodología de Investigación bibliográfica.

Para tales efectos, se recurrió a consultar fuentes de referencia, tales como: biblioteca y biblioteca digital.

La sistematización de la indagación se realizó con base en la elaboración de fichas bibliográficas y resúmenes que concentraron la información relativa a la ubicación de los autores centrales, sobre la teoría de la resiliencia, asimismo, se

elaboraron fichas de trabajo de ambas fuentes, que constituyeron la base de la redacción del documento.

Las fichas de trabajo que en mayor proporción se utilizaron, fueron: textuales, de paráfrasis, de resumen, de síntesis y de comentario.

Concluidas las tareas de consulta y elaboración de fichas bibliográficas y fichas de trabajo, se procedió a la redacción del informe.

La metodología que guió el trabajo de indagación documental, se sujetó a los siguientes aspectos:

- Elección del tema
- Consulta de las fuentes bibliográficas y hemerográficas
- Elaboración de fichas de trabajo
- Organización de la información
- Análisis de la información
- Contrastación de la información
- Elaboración de conclusiones
- Redacción del primer borrador
- Presentación a la Tutora del borrador
- Revisión y señalamiento de observaciones por parte de la Tutora
- Corrección de observaciones hechas al documento por la Tesista

Presentación final del documento para su dictaminación

## **CAPÍTULO 2. LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL ENSAYO**

Este Capítulo da inicio con la comprensión sobre el aprendizaje y su relación trascendental en el desarrollo humano integral, siendo los detonadores de la formación y construcción de las funciones humanas que dan paso al proceso de crecimiento y desarrollo de las personas, forjando su autonomía en los ámbitos emocional, educativo y laboral.

Por lo mismo se aborda en esta tesina la importancia de una intervención educativa que aborde factores resilientes, debido a la positiva influencia que su inclusión puede tener en la formación y en la evolución de los alumnos. Dando paso a actitud resiliente en los estudiantes que genere adultos con una calidad de vida requerida en la sociedad.

Como en toda investigación, los elementos teóricos son fundamentales para obtener conclusiones para tal efecto se seleccionaron los siguientes conceptos; resiliencia, desarrollo humano, desarrollo integral y concepciones educativo-didácticas del problema.

## 2.1. EL DESARROLLO HUMANO: CONCEPTOS Y FUNDAMENTACIONES

El desarrollo humano, es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus intereses<sup>8</sup>.

Tiene sus orígenes alrededor de la década del 90, como un método general para establecer distintos niveles de bienestar humano en todos los aspectos de la vida. Desde que apareciera el Primer Informe de Desarrollo Humano del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**<sup>9</sup>, se enfatiza en poner a la persona, sus necesidades, aspiraciones y capacidades, en el centro del esfuerzo del desarrollo. Su propósito está resumido en su eslogan: «Desarrollo de los seres humanos, para los seres humanos, por los seres humanos».

El desarrollo humano no guarda relación con el sobrevivir y adaptarse al medio, sino como lo menciona la definición del PNUD es la capacidad para aprender y desarrollarse en determinados entornos.

El aprendizaje humano es siempre un proceso interactivo, el cual es mediado por la existencia de una cultura que se va haciendo propia, la existencia de los otros y de uno mismo.

---

<sup>8</sup> PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://www.undp.org/spanish/>. Consultado: 23 de Marzo de 2011.

<sup>9</sup>Idem

Cada nuevo nivel de desarrollo es el resultado y punto de partida para los continuos aprendizajes que el sujeto realiza en su vida<sup>10</sup>. En la literatura se recoge un gran número de trabajos donde suele entenderse como aprendizaje a aquellos cambios relativamente estables, expresados en la conducta o inferidos en las estructuras de conocimientos de los sujetos<sup>11</sup>.

Amartya Sen, define al Desarrollo Humano como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas.<sup>12</sup>

El desarrollo humano, “no es una medida de bienestar, ni tampoco de felicidad. Es en cambio una medida de potenciación”<sup>13</sup>. De acuerdo a las definiciones obtenidas se hace un énfasis en una enseñanza que promueva una ampliación de las personas, una educación de calidad que no limite a los alumnos, que no establezca bordes y que permita adquirir esa capacidad de adaptación de los seres humanos y al desarrollo de su personalidad.

El desarrollo humano incorpora factores sociales, económicos, demográficos, políticos, ambientales y culturales, en el cual participan de manera activa y comprometida los actores sociales. No se tiene un modelo predeterminado que

---

<sup>10</sup> Paul Streepten. Diez años de desarrollo humano. [www.undp.org](http://www.undp.org). Consultado: 2 de mayo de 2011

<sup>11</sup> Juan Delval. Hoy todos son constructivistas. México. SERIE CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. 1997. Pág. 75

<sup>12</sup> Amartya Sen. Desarrollo como libertad. [www.amartya.net](http://www.amartya.net). Consultado: 2 de mayo de 2011

<sup>13</sup> Idem

indique cuando comienza el desarrollo humano sino que se va creando de acuerdo a las metas de la sociedad, una sociedad creada de individuos que van estableciendo estas metas a largo plazo, por lo tanto el desarrollo humano se va creando en torno a las personas y no de manera viceversa.

El centro de todo desarrollo humano debe ser el ser humano y, básicamente, la ampliación y potenciación de sus capacidades.

## **2.2. IMPORTANCIA DEL DESARROLLO HUMANO**

La importancia de un desarrollo humano adecuado radica en la construcción de individuos capaces de tener una convivencia sana los unos con los otros, capaces de brindar respeto entre ellos. Al crear individuos se logra una mejor sociedad, en la cual se practican valores previamente inculcados por una educación de calidad, fundamentando el principio de que el hombre es un ser capaz de ser mejor, para el bienestar suyo, teniendo como consecuencia el de los demás, para lo cual el aprendizaje es un medio por el cual los individuos pueden mejorarse los unos a los otros.

Como se menciono previamente el desarrollo humano es la incorporación de factores sociales, demográficos, políticos, por lo tanto el mejorar los unos a los otros es una posibilidad latente, que se puede aprender e inculcar mediante la educación.

Es necesario ver a la educación, como un instrumento fundamental para la transformación de la sociedad, una transformación sin violencia, sin recurrir a la coacción y que surja verdaderamente desde dentro de la sociedad hacia afuera.<sup>14</sup> Y es que ser humano consiste también en la vocación de compartir lo que ya sabemos y de esa forma hacernos socialmente válidos, pues nuestra existencia como seres humanos se realiza y tiene sentido a partir de la relación con nuestros semejantes; siendo tal la razón por la cual la educación no sólo debe ser vista como una formación en conocimientos, sino como una formación para la vida en relación con los demás, dando así paso a un desarrollo íntegro del ser humano. Como lo mencionan los cuatro pilares fundamentales de la educación que nos presenta el Informe Delors, publicado por la **United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**, en la “Educación encierra un tesoro”: *aprender a conocer*, adquiriendo los mecanismos que nos ayuden a la comprensión de las cosas; *aprender a hacer*, para con ello, poder contribuir a mejorar nuestro propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para de esa forma estar en condiciones de participar y cooperar con nuestros semejantes; finalmente *aprender a ser*, para poder desarrollarnos como personas y seres humanos conjuntamente con los demás, estando este aprendizaje al mismo tiempo en estrecha relación con los tres anteriores<sup>15</sup>.

De acuerdo con el PNUD, los temas y asuntos que se consideran de mayor importancia para el desarrollo humano en la actualidad son:

---

<sup>14</sup>Fernando Savater. *El Valor de Educar*. [www.quelibros.com](http://www.quelibros.com). Consultado 27 de Junio de 2011

<sup>15</sup> PNUD .Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://www.undp.org/spanish/>. Consultado: 2 de mayo de 2011

- **el progreso social:** mayor acceso a la educación, mejores servicios de nutrición y salud;
- **la economía:** la importancia del crecimiento económico como medio para reducir las desigualdades y mejorar los niveles de desarrollo humano;
- **la eficiencia** en términos de uso y disponibilidad de los recursos. El desarrollo humano propicia el crecimiento y la productividad, siempre y cuando este crecimiento beneficie de manera directa a las personas pobres, las mujeres y otros grupos marginados;
- **la igualdad** en cuanto al crecimiento económico y otros parámetros del desarrollo humano;
- **la participación y la libertad** , en especial mediante el empoderamiento, la gobernabilidad democrática, la igualdad de géneros, los derechos civiles y políticos y la libertad cultural, particularmente en los grupos marginales definidos por parámetros tales como urbanos/rurales, sexo, edad, religión, origen étnico, parámetros físicos y mentales, etc.;
- **la sostenibilidad** para las generaciones futuras, en términos ecológicos, económicos y sociales;
- **la seguridad humana:** la seguridad ante amenazas crónicas de la vida cotidiana tales como el hambre y las discontinuidades repentinas como la desocupación, la hambruna, los conflictos, etc.<sup>16</sup>
- 

---

<sup>16</sup> PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://www.undp.org/spanish/>. Consultado: 2 de mayo de 2011

## **2.3. DESARROLLO INTEGRAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

De acuerdo con El Plan Nacional de Educación, la educación pública en México, además de ser gratuita y laica, ha tenido como aspiración preparar a las personas para enfrentar la vida en libertad, partiendo del valor cívico de la responsabilidad, y desarrollando a plenitud las facultades humanas. Entonces, como ahora, corresponde al Estado, junto con la sociedad, trabajar para que se cumpla esa meta.

La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Estos aspectos se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación y en los contextos sociales desiguales de los diversos educandos y se observan también en el balance entre información y formación y entre enseñanza y aprendizaje.

El enfoque constructivista de la educación tiene como premisa situar a los alumnos como sujetos activos, autónomos, críticos, con habilidades de auto aprendizaje, que ensamblan, extienden, restauran e interpretan, y por lo tanto,

“construyen” conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

De esta forma, los métodos de enseñanza-aprendizaje deberán contemplar un espectro de posibilidades que incluyan el proporcionar información lo más organizada y estructurada posible, incluyendo la realización de tareas guiadas y supervisadas por el docente; y en otras ocasiones, será posible ir desvaneciendo la estricta vigilancia del docente en la realización de las actividades.<sup>17</sup>

De acuerdo con Molina (2001), la orientación vocacional en la Educación Básica es un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales, en función del contexto familiar y la situación general del medio donde se está inserto para poder decidir acerca del propio futuro.<sup>18</sup>

## **2.4. DESARROLLO INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN TELESECUNDARIA**

La Telesecundaria, tiene la función de aminorar las desigualdades a través de la vinculación de los conocimientos, habilidades y actitudes con la realidad social de los estudiantes, y éstas a su vez, les permitan adecuarse a las exigencias de su medio y sobresalir en el mismo.

---

<sup>17</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo. <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html>. Consultado: 26 de Mayo de 2011.

<sup>18</sup> Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y Aproximación. <http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>. Consultado: 26 de Mayo de 2011.

Así es posible considerar que la educación moderna lleva consigo la promesa de liberar al hombre de las limitaciones de su origen, porque desde esa mentalidad progresista la circunstancia de haber nacido en un contexto y en unas determinadas condiciones, es algo que se puede corregir, ya que el mundo que nos rodea ha sido construido y no viene dado por ninguna fuerza inamovible, por el destino o por la fatalidad...el optimismo es lo que le da fuerza al progreso social sin exclusiones.<sup>19</sup>

La perspectiva social de la Educación Telesecundaria considera al hombre como un ser que es capaz de cambiar, de mejorar, de ser adaptable, y pretende conseguirlo a través de incrementar sus habilidades y capacidades, aunque sin duda dependerá del grado en que se involucre el mismo y construya conocimiento en relación a la cultura y a la propia sociedad. Esta es la nueva base democrática en la educación obligatoria, si no se cree en que todos puedan creer, en el sentido en que puedan incrementar sus habilidades y capacidades, la universalidad de la educación obligatoria pierde su fundamento digno.

En Telesecundaria, se busca que el alumno construya, modifique y diversifique sus esquemas, enriquezca su conocimiento y potencie su crecimiento personal y social. El enfoque constructivista es el marco en el cual se desarrolla el proceso educativo, a partir de las teorías sobre el aprendizaje expuestas por Lev Semionovitch Vygotsky, Jean Piaget y las recientes aportaciones de la Teoría cognitiva dentro de la cual se considera a David Paul Ausubel, quienes realizaron

---

<sup>19</sup> Jimeno Sacristán. La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid, Ediciones Morata, S.A., 2005. Pág. 55

investigaciones en el campo de la adquisición de conocimientos del individuo subrayando que el hombre es un ser biológicamente diseñado para establecer contacto con el entorno que le rodea; es un sujeto activo capaz de producir su propio conocimiento a través de un proceso de construcción, usando y desarrollando habilidades.

En el proceso, el individuo internaliza, reacomoda o transforma la información nueva que ocurre en los nuevos aprendizajes y como consecuencia forma nuevas estructuras cognoscitivas que le hacen posible enfrentar situaciones iguales o parecidas en la realidad.<sup>20</sup> En este contexto, en una perspectiva constructivista, sociocultural, se asume que el estudiante se acerca al conocimiento como aprendiz activo y participativo, constructor de significados y generador de sentido sobre lo que aprende, y que, además, el estudiante no construye el conocimiento de manera aislada, sino en virtud de la mediación de otros, y en un momento y contexto cultural particulares, con la orientación hacia metas definidas.<sup>21</sup>

El modelo educativo de Telesecundaria, promueve la formación de personas críticas y reflexivas, responsables de la construcción de su propio conocimiento, en un marco de formación científica y humanística.

Este enfoque se caracteriza por centrarse en que los alumnos se interesen por dar sentido personal y social al conocimiento de la ciencia y animarles a participar como ciudadanos en la sociedad. Ello hace necesario que la visión que se desarrolle para la educación deba estar orientada hacia el ser humano como ser

---

<sup>20</sup> Jimeno Sacristán. La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid, Ediciones Morata, S.A., 2005. Pág. 55

<sup>21</sup> A. Díaz Barriga. Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México, Mc Graw Hill, S.A., 2006. Pág. 78

creador y gestor de toda actividad política, económica, científica y tecnológica para alcanzar la trascendencia humana. De tal forma que el alumno se desarrolle hacia un ser más completo y auténtico para trascender más allá de lo puramente técnico y material.

En este sentido, reviste gran importancia que el alumno considere el contenido a estudiar como algo relevante para sus objetivos personales y que el aprendizaje se promueva en el marco de un trabajo colaborativo, de toma de decisiones personales y colectivas acordadas, de movilización y de una responsabilidad de lo que va a aprender. En ambientes de respeto, comprensión y apoyo mutuo.<sup>22</sup>

El Modelo Educativo Fortalecido propicia que los alumnos consigan aplicar los conocimientos científicos adquiridos a situaciones del mundo real, trasladar los conceptos y habilidades a nuevas situaciones, y conectar las investigaciones de ciencia y tecnología con otras áreas curriculares y con la propia comunidad social a través del desarrollo de proyectos productivos.

El área de desarrollo personal es un componente importante en los propósitos de la telesecundaria, que promueven que los alumnos fortalezcan su autoestima, trabajen en su crecimiento y maduración; construyan su vida de forma sana, digna, ética y justa; que amplíe su horizonte; se atreva a soñar y construir sus expectativas hacia el futuro; que el alumno y la alumna adquieran conciencia de género; sea capaz de tomar decisiones informadas y que desarrolle la actitud de aprender para toda la vida.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Gabriel Flores Salomón. La telesecundaria rural vincula a la comunidad. México, Editores Ángeles, S.A., 2001. Pág. 27

<sup>23</sup> Idem.

## 2.5. LA RESILIENCIA: conceptos y significados

La resiliencia es un campo de investigación y práctica en proceso de desarrollo y expansión en muchos países del mundo, que han llevado a la identificación de factores que conducen a un aprendizaje exitoso.

Edith Grotberg, define la resiliencia como la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, aprender de ellas, superarlas e, incluso, ser transformado. Resiliencia, proviene del latín *resilio*, que significa volver al estado original, recuperar la forma original.<sup>24</sup> Desde el punto de vista etimológico, se traduce como “saltar hacia atrás, rebotar, ser repelido, surgir”; el prefijo “re” indica repetición, reanudación; por lo tanto, se concluye que rebota hacia delante después de haber vivido alguna situación traumática<sup>25</sup>.

El término fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos.<sup>26</sup>

Aplicada a las ciencias sociales, la resiliencia genéricamente se define como la capacidad humana de superar la adversidad. Es oportuno subrayar que la resiliencia es más que la aptitud de resistir a la destrucción preservando la integridad en circunstancias difíciles; es también la aptitud de reaccionar

---

<sup>24</sup> Aldo Melillo y Néstor Ojeda. Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas. Buenos Aires, Ed. Paidós, S.A., , 2000. Pág. 139

<sup>25</sup> Cyrunyk. La Maravilla del Dolor. Barcelona, Eitorial Garnika, 2003. Pág. 45

<sup>26</sup> Michael Rutter. Developing concepts in developmental psychopathology. New York, Editorial Hudiaz, 2008. Pág. 76

positivamente a pesar de las dificultades y la posibilidad de construir basándose en las fuerzas propias del ser humano. Precisamente y como fruto de una interacción entre la persona y el entorno, Huntington, define la resiliencia como *“la capacidad potencial y reparadora del ser humano de salir herido, pero fortalecido de una experiencia traumática”*<sup>27</sup>

Este concepto fue introducido en el ámbito psicológico hacia los años 70's por Michael Rutter, directamente inspirado en el concepto de la física. En la opinión de Rutter, la resiliencia se reducía a una suerte de "flexibilidad social" adaptativa.

El concepto se profundizó, con las investigaciones del etólogo Boris Cyrulnik, quien amplió el concepto de resiliencia observando a los sobrevivientes de los campos de concentración, niños de los orfanatos rumanos y en otra investigación también se dedicó a la observación niños de situación de calle bolivianos. De este modo categorizó a los sujetos en no-resilientes y pro-resilientes, existiendo una gradación intermedia. Estableció que a mayor actividad cognitiva y a mayor capacidad intelectual aumenta la resiliencia, no sólo emocional, sino de las neuronas de los sujetos. Ciertamente que no es absoluta la relación «mayor nivel intelectual = mayor resiliencia», pero estadísticamente es muy frecuente. El sujeto con mayores conocimientos y mayor capacidad intelectual puede procesar y elaborar más eficazmente los traumas.

La resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción, esto es, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión y la capacidad

---

<sup>27</sup> Huntington. Resiliencia: un nuevo enfoque de la terapéutica. Buenos Aires, Gedisa, 2003. Pág. 115.

para construir un conductismo vital positivo, pese a circunstancias difíciles.<sup>28</sup> Además Cyrulnik, nos menciona que el concepto incluye que la persona pueda desarrollar la capacidad de enfrentar adecuadamente y sin consecuencias las dificultades, sin reflejar agresiones o distanciamientos con los demás.

La resiliencia presenta elementos que la distinguen de otros conceptos antes mencionados y utilizados que explicaban la capacidad de los seres humanos de salir adelante, sin embargo ser resiliente no implica sólo sobrevivir a pesar de todo, sino también tener la capacidad de usar la experiencia sobre las situaciones adversas que puedan presentarse en el futuro. Por tanto, la resiliencia se muestra claramente relacionada con una actitud optimista y esperanzadora frente a la vida, ante el futuro.

## **2.6. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA RESILIENCIA EN EL DESARROLLO HUMANO DE LOS SUJETOS?**

Históricamente el desarrollo de la humanidad ha transitado por diversas etapas, en cada una de estas se observa que algunos individuos superan situaciones o condiciones extremadamente adversas, en algunos casos logran transformarlos en una situaciones ventajosas o en una oportunidad que estimula su desarrollo como seres humanos.

---

<sup>28</sup> Cyrulnik. La Maravilla del Dolor. Barcelona, Eitorial Garnika, 2003. Pág. 45

Los seres humanos muestran una necesidad por adaptarse al medio y enfrentarse a las diversas situaciones que se presentan, lo llevan a la lucha por mejorar su calidad de vida y así alcanzar las metas propuestas; esto ha sido un factor determinante en la historia, debido a los grandes cambios que suceden a nivel global donde siempre se exige cada vez mas del hombre, muchas veces sin proveerle estrategias para surgir ante la adversidad.

El hombre, siempre busca crear vínculos afectivos con quienes están a su alrededor, por lo cual, continuamente necesita de sus semejantes para que le hagan sentir querido y le permitan entender que cuenta con ellos para satisfacer esas carencias básicas y primordiales que garanticen su pleno desarrollo. Si bien, en el hogar no existe ese ambiente óptimo que toda familia debe ofrecer, entonces, es la escuela quien debe brindar ese respaldo incondicional, mediante la figura de adultos significativos, como maestros, profesores, asesores, orientadores y compañeros idóneos.

Por lo tanto la importancia de la resiliencia como vimos con anterioridad es que si la resiliencia aumenta, también la capacidad de adaptación y superación, lo que permite crear una ventaja competitiva para los individuos pues se convierte en una herramienta que da un enfoque positivo a las situaciones contrarias. Pero en todo momento atendiendo a principios éticos, entendiendo esto como el respeto a la libre decisión. Para lograr lo anterior es necesario crear un sistema que desarrolle la resiliencia en las escuelas y la forma más sencilla de lograrlo es mediante la creación de un programa educativo, orientado a los profesores y alumnos que

mejore las condiciones y el desarrollo personal de los mismos. Es fundamental que los profesores tengan esta capacidad resiliente para poder transmitirla a los alumnos, de lo contrario aunque se implemente un programa educativo que ayude a los alumnos a desarrollar sus habilidades resilientes, si el profesor no las posee difícilmente logrará transmitir un conocimiento efectivo. Este sistema debe estar basado en cuestiones éticas donde cada uno sea consciente del estatus y la posición que guarda dentro de la misma sociedad, como lo afirman Munist, Santos, Kotliarenco, Suárez Ojeda, Infante y Grotberg en 1998: Es necesaria la aplicación de programas de acción y educación, en el reconocimiento y reforzamiento de las fortalezas que surgen más allá de la vulnerabilidad, donde la vulnerabilidad son los riesgos de disminuir esa productividad.<sup>29</sup>

Las Licenciadas Teitelman y Arazi, mencionan tres pilares de la resiliencia que pueden integrarse en este programa educativo resiliente y que ayudan a sostener esta capacidad:

**1) La capacidad de juego.** No tomarse las cosas tan a pecho que el temor impida hallar las salidas. Y en esto el sentido del humor, el “mirar las cosas como desde el revés de un larga vista permite tomar distancia de los conflictos.

**2) La capacidad de encarar las situaciones con un sentimiento de esperanza.** Y para ello es fundamental tener al menos a alguien en quien depositar los afectos, admiración, que sirven como guías y estímulo. Es lo que en el lenguaje común de los grupos de resiliencia se conoce como “engancharse”. Esto que

---

<sup>29</sup> Munist Mabel, Santos Hilda, Kotliarenco María Angélica, Suárez Ojeda Elbio Néstor. Manual de Identificación y promoción de la resiliencia. Washington. Organización Panamericana de la Salud, 1998

viene a veces naturalmente con el modo de ser de La persona, puede ser estimulado por educadores y terapeutas. Son esenciales asimismo las llamadas redes de sostén o de contención, vínculos que enriquecen e impiden que la persona se sienta en una intemperie vital. Amigos, un maestro, una comunidad barrial, los grupos de resiliencia obran con apoyo y estímulo permanentes.

**3) El auto sostén.** Se puede resumir como un mensaje que la persona elabora para sí misma. “Yo sé que esto me va a pasar”, se dice ante un mal trance, “Me quiero, confío en mí, me puedo sostener en la vida”<sup>30</sup>.

La resiliencia es un factor de autoprotección, adaptación y superación que se debe difundir desde la infancia para disminuir el impacto de los traumas, mediante el desarrollo de vínculos afectivos y la comunicación adecuada de las emociones. De manera que la resiliencia se considera una herramienta que asocia varios elementos para facilitar al niño el enfrentamiento de sus problemas y construir sobre ellos.

## **2.7. LA ESCUELA Y SU DEFINICIÓN COMO FAVORECEDORA DE LA RESILIENCIA EN LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La resiliencia es un proceso individual interior, toda que se ha experimentado empapa a todo el entorno, y al igual que la ética son piezas fundamentales en el

---

<sup>30</sup> Lea Teitelman y Diana Arazi. *La Resiliencia el arte de vivir*. <http://www.portalplanetasedna.com.ar/resiliencia.htm>. Consultado: 21 de Marzo de 2011

desarrollo personal, hablar de resiliencia no es solo hacerlo de grandes personajes que sobrellevaron grandes batallas, implica reconocer la virtud de las personas que muchas veces deciden actuar bajo principios éticos, por encima de las consecuencias.

La resiliencia es un detonador hacia el desarrollo personal y en consecuencia trae mejoras en la persona, por lo tanto en los alumnos. Un alumno que logre desarrollar un alto nivel ético y proactivo es una persona que logra aportar mucho más a su entorno personal, que una que no lo ejercita. Pues no debemos dejar de lado que una sociedad está conformada por individuos que deben como menciona Kant salir de la minoría de edad contando con la autonomía suficiente de tomar decisiones correctas, por lo tanto la resiliencia en el desarrollo personal es medular para diseñar una alternativa de solución que promueva el incremento de las posibilidades de autodesarrollo humano con base en la ética y el fomento de los valores.

Lógicamente estas alternativas de solución y la salida de esta minoría de edad está influido por los principales escenarios en los cuales se desarrolla un alumno y por lo tanto la resiliencia: la familia y escuela. En ambos escenarios, los dos de interés para el área de intervención psicopedagógica, se encuentran algunos de los factores de protección y conveniente desarrollo de la capacidad de resiliencia.<sup>31</sup>

En estos escenarios que influyen la capacidad de resiliencia se encuentran otros mecanismos protectores que la favorecen que son:

---

<sup>31</sup> Theis. La resiliencia en la literatura científica. Barcelona, Gedisa, 2003. Pág. 59

- Una buena relación con al menos uno de los padres o miembros de la familia más próxima.
- Apoyo social fuera de la familia, proporcionado por un vecino o un profesor. Además de un “tutor de desarrollo”, el cual se refiere a la persona profesional o no, que acepta al niño como tal, que cree en él y que en algún momento de su desarrollo tiene un papel clave.<sup>32</sup>

Existe otro elemento a considerar que es el de considerar el ámbito cotidiano de cada alumno, ya que puede favorecer en la construcción de la resiliencia. De aquí la importancia de saber los antecedentes de cada alumno, ya que la familia, el colegio y la comunidad constituyen prácticamente todo el entorno en el que crece el niño y en estos tres ámbitos se observan los factores que en cada caso individual favorece o dificultan la construcción de la resiliencia propia. Resaltando el papel del tutor de desarrollo y el rol que desempeña la escuela dentro del mismo.

La importancia de la escuela para la formación de alumnos resilientes radica en que cuando los mecanismos protectores principales, que es la familia son escasos, la escuela en conjunto con profesores deben fomentar y propiciar esta seguridad, estableciendo altas expectativas para sus alumnos, brindando apoyo para alcanzarlas e información necesaria para obtener éxito. Evitando, así, comportamientos problemáticos entre los alumnos, como el abandono de los estudios, abuso de drogas, embarazos prematuros y delincuencia.

---

<sup>32</sup> Cyrunyk. La Maravilla del Dolor. Barcelona, Eitorial Garnika, 2003. Pág. 58

Pero, de acuerdo a Vygotski, para que a través de la educación se pueda promover el desarrollo de la personas, la intervención educativa debe partir del desarrollo efectivo del aprendiz, creando zonas de desarrollo próximo que les permitan ir más allá de sus competencias actuales, avanzando desde lo que los individuos son capaces de hacer de forma autónoma a lo que pueden hacer con ayuda de otros.<sup>33</sup>

## 2.8. VINCULACIÓN ENTRE RESILIENCIA Y EL CONSTRUCTIVISMO PEDAGÓGICO

Vygotski, establece que las funciones psicológicas superiores, son aquellas que son exclusivas del ser humano, no son dadas biológicamente sino que son construidas mediante la apropiación de herramientas desarrolladas históricamente, insertadas en actividades conjuntas en las que está inmerso el aprendiz. Formuló esta relación entre grupo social y desarrollo individual en su *ley de doble formación o ley genética del desarrollo cultural*.<sup>34</sup>

En palabras de Vygotski: Cualquier función, presente en el desarrollo cultural del niño, aparece dos veces o en dos planos distintos. En primer lugar, aparece en el plano social, para hacerlo luego, en el plano psicológico. En principio aparece entre las personas y como una categoría interpsicológica, para luego aparecer en el niño como una categoría intrapsicológica.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Vygotski. Pensamiento y lenguaje. México, Quinto sol, 1994. Pág. 57

<sup>34</sup> Ídem

<sup>35</sup> Ídem

Esto es igualmente cierto para la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos. Las relaciones sociales o relaciones entre las personas subyacen genéticamente a todas las funciones superiores.<sup>36</sup>

Como es sabido, Vygotski considera que toda actividad humana es un fenómeno mediado por herramientas y signos gracias a los cuales es posible regular y transformar la naturaleza. De todas las herramientas que tienen un origen social se atribuye un papel esencial a las herramientas psicológicas, a los signos, en particular, al lenguaje. De acuerdo con la ley de la doble formación, el lenguaje es primero una herramienta compartida en situaciones sociales y después un instrumento de diálogo interior. Inicialmente el lenguaje tiene una función comunicativa y de regulación externa que finalmente se convierte en un medio de “autorregulación” a través de un proceso de interiorización de los recursos externos de comunicación e interacción.

Desde esta perspectiva, el desarrollo es concebido como un proceso de cambios cualitativos que se corresponden con los cambios en las formas de mediación que las personas son capaces de utilizar y con el tipo de procesos psicológicos que estas formas de mediación posibilitan.

Vygotski, plantea el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Por Zona de Desarrollo Próximo, se entiende la diferencia que existe entre lo que una persona es capaz de hacer con ayuda de otros más expertos (desarrollo potencial) y el nivel que alcanza cuando se enfrenta a la tarea de forma autónoma e independiente, por sí mismo, (desarrollo efectivo).

---

<sup>36</sup> Ídem

En palabras de Vygotsky:

...No es otra cosa que la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto en colaboración con otro compañero más capaz...<sup>37</sup>

La Zona de Desarrollo Próximo, no sólo depende del nivel de desarrollo efectivo del individuo sino también y fundamentalmente de la calidad y ajuste de las ayudas suministradas al aprendiz mientras éste participa en actividades propias de su cultura. La calidad de las interacciones, el tipo de ayuda, la formas de proporcionarlas, constituirán elementos claves para promover la creación de zonas de desarrollo próximo y lograr, con la ayuda de otros, que el desarrollo potencial pueda convertirse en efectivo, reiniciándose en un ciclo constante de nuevo el proceso.

Desde esta perspectiva, la cultura, la educación y el aprendizaje, son elementos esenciales para explicar el desarrollo. El desarrollo humano se produce en un medio social y culturalmente organizado que presenta diversos modos de organizar el medio, de estructurar su interacción y relación con el entorno, con distintos objetivos a perseguir. Así, en cada grupo cultural se pueden identificar todo un conjunto de prácticas culturales, de actividades que están orientadas a una determinada meta y que conllevan la utilización de diversos tipos de tecnologías, determinados procesos y de conocimientos.

---

<sup>37</sup> Íbid. Pág. 133

En las distintas culturas, cada grupo trata de potenciar la incorporación de los niños y las niñas de forma gradual a dicha sociedad y la participación de éstos en determinados tipos de prácticas. Este proceso de orientación se debe ejecutar desde el ámbito educativo, ya que es el medio propicio para implementar el crecimiento del joven.

## **2.9. ¿CÓMO PROMOVER LA ÉTICA Y LOS VALORES A TRAVÉS DE LA RESILIENCIA?**

Se trata de adecuar de tal modo el sistema educacional, para que formemos hombres y mujeres capaces de decidir por sí mismos, comprometidos con los valores y volver a plantear el sentido de la vida y de lo humano en el más amplio sentido de su expresión.

Podría Retomarse como ejemplo las situaciones de aquellas personas que han sobresalido, meditar en el cómo lo han logrado y cuáles son los obstáculos que vencieron para llegar a donde se encuentran y conocer las historias exitosas ya sea en el campo profesional o en sus vidas particulares.

Crear capacidades grupales e individuales para conocer los factores de riesgo que generan los obstáculos y por ende la resiliencia. Así como identificar las malas actitudes de los alumnos pues generadoras de obstáculos que impiden el desarrollo psicosocial de los mismos.

Todo lo anterior determina la importancia de la resiliencia en el desarrollo de los alumnos como personas principalmente, basado en principios éticos que deben propiciar un sistema educativo que genere actitudes resilientes, como un sistema

individualizador que inculque ideales de transformación y de reforma. Pues no hay que olvidar que fuera del mundo escolar la sociedad se encarga de disminuir lo que se ha construido.

Cada escuela debería establecer un enfoque orientado a la prevención de los daños sociales basada en las experiencias resilientes ya mencionadas. Deberá tener planes que incentiven a los escolares desde su más temprana edad a la clarificación y satisfacción de las propias necesidades, al desarrollo de su afectividad, de su capacidad solidaria y de su compromiso como ser social.

La educación en valores debe estar presente en todo el proceso escolar y se debe comprometer a toda la comunidad educativa, avalada por un sólido proyecto educativo, que transmita en forma coherente a los estudiantes los valores formativos que defiende y postula. La familia y el sistema educativo deben asumir, frente a esta tarea, una clara y férrea sociedad al respecto.

La tarea de formar en valores a los alumnos parte por estar formados en valores los profesores, y se requiere además de un trabajo de mentalización, capacitación y coordinación de todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, directivos y padres).

Cada miembro deberá ser consciente de los aspectos resilientes que deberá enfrentar de forma individual sin que esto genere situaciones de separación sino que al contrario generen un trabajo colaborativo, pues recordemos que los grupos se conforman de individualidades y que mejor que estos estén preparados para

atender con rasgos resilientes, finalmente la consecuencia mayor de la resiliencia deberá fundamentar las probabilidades de éxito y sobre todo el aumento del desarrollo de cada alumno, generando mejores individuos y mejores sociedades.

Los riesgos que se corre al no ser resiliente es que se propicie una cultura de competencia y conformismo, es decir dejar de serlo propicia individualismos y por tanto una competencia desleal en los mismos alumnos e individuos que serán a futuro los forjadores de sociedades, tal como menciona Gabriel Zaid en su libro el secreto de la fama: La competencia trepadora no siempre favorece al más competente en esto o en aquello, sino al más competente en competir, administrar sus relaciones públicas, modelarse a sí mismo como productos deseables, pasar exámenes, seducir o presionar a los jurados.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Gabriel Zaid. El Secreto de la Fama. México, Lumen, S.A., 2009. Pág. 75

## CONCLUSIONES

Después de haber revisado las diferentes vertientes que orientan al propio planteamiento problemático, se alcanzaron las siguientes Conclusiones:

- El desarrollo humano integral es un detonador de la formación y construcción de las funciones humanas, dando paso al crecimiento de las personas y su formación.
- Al intervenir en la educación con factores resilientes permite tener una influencia positiva en los alumnos como consecuencia un mejor desarrollo humano, formando mejores sociedades.
- El Desarrollo humano es el proceso por el cual el ser humano vive plenamente de acuerdo a sus posibilidades e interés, es la capacidad de aprender y desarrollarse en determinados entornos.
- El desarrollo humano mejora las capacidades humanas para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, un nivel digno de vida, así como también las decisiones que puedan afectar su vida.
- La importancia de un buen desarrollo humano radica en que permite formar seres humanos capaces de convivir, respetarse los unos a los otros y buscar una mejor sociedad.
- La educación desempeña un papel medular en la formación de individuos resilientes capaces de mejorar el desarrollo humano de la sociedad.

- La educación Telesecundaria, tiene por objetivo preparar alumnos capaces de aminorar las desigualdades de su entorno con herramientas como el conocimiento, fortalecimiento de habilidades y vinculación con su realidad, logrando que el estudiante sea capaz de modificar su entorno.
- La resiliencia es la capacidad para superar las adversidades, los obstáculos que nos plantea la vida misma. Y no sólo eso sino construir con base a esas experiencias vividas.
- La resiliencia permite superar los obstáculos que la vida pone a cada ser humano, permitiendo tener una actitud positiva, mayor capacidad de adaptación y búsqueda de soluciones y oportunidades de las situaciones adversas.
- La resiliencia es un detonador hacia el desarrollo personal y en consecuencia trae mejoras en la persona, por lo tanto en los alumnos. Contar con buenos mecanismos protectores tales como la familia, profesores o algún vecino influye en un mejor desarrollo de personas resilientes.
- Es necesario crear programas educativos para los jóvenes donde sean concientes de la importancia que tienen los aspectos resilientes, el manejo de los valores y su aplicación congruente para la resolución de las diferentes problemáticas que se presentan en el transcurso de sus vidas.

- Sin embargo la resiliencia y su positivismo será la clave para terminar con esta actitud pesimista que caracteriza a los jóvenes mexicanos del día de hoy, para creer en el potencial que se tiene o se seguirá siendo como lo menciona Tejeda la generación de los ojos abiertos y el corazón cerrado.

## BIBLIOGRAFÍA

- CYRUNYK, B.** La Maravilla del Dolor. Barcelona, Editorial Granica. 2003
- DELVAL, Juan.** Hoy todos son constructivistas. México, Serie Cuadernos de Pedagogía, 1997.
- HERDENSON, N. y MILSTEN, M.** Resiliencia en la Escuela. Argentina, 1ª edición, 2da. Reimpresión, Editorial Paidós. Traducción de Gloria de Vitale. 2005
- ROGERS, C.** La persona como centro. Barcelona: Herder. 1981
- TALÍZINA, N.F.** Los Fundamentos de la enseñanza superior. Ciudad de la Habana, Cuba, Editorial MES, 1985.
- THEIS, A.** “La resiliencia en la literatura científica”. En MANCIAUX, M. (Comp.) 2003 La resiliencia: resistir y rehacerse (pp. 45-59). Barcelona, Gedisa.2003
- VANISTENDAEL, S. y LECOMTE, J.** La felicidad es posible. Barcelona, Gedisa. 2002
- VYGOTSKY, L.S.** Pensamiento y lenguaje. México, Ed. Quinto Sol, S.A., 1994.
- HENDERSON, N. y MILSTEIN, M. M.** (2003): *Resiliencia en la escuela*. Barcelona, Paidós

**VANISTENDAEL, S.** (1996): *Cómo crecer superando los percances: Resiliencia.*

BICE, Oficina Internacional Católica de la Infancia, Ginebra.

## REFERENCIAS DE INTERNET

Censo De Censo De Población Y Vivienda. Instituto Nacional De Geografía Y Estadística. [Http://Www.Censo2010.Org.Mx/](http://Www.Censo2010.Org.Mx/).

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. Español. Vigésima Segunda Edición, México, 2010.

PNUD. Informe De Desarrollo Humano. PNUD 2002. Ediciones Mundi-Prensa.

Disponible En: [Www.Undp.Org](http://Www.Undp.Org).

PAUL STREPTEN. Diez Años De Desarrollo Humano. Disponible En: PNUD.

(2002): Informe De Desarrollo Humano

Lea Teitelman Y Diana Arazi. La Resiliencia El Arte De Vivir.

[Http://Www.Portalplanetasedna.Com.Ar/Resiliencia.Htm](http://Www.Portalplanetasedna.Com.Ar/Resiliencia.Htm).

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional De Desarrollo.

[Http://Pnd.Calderon.Presidencia.Gob.Mx/Igualdad-De-Oportunidades/Transformacion-Educativa.Html](http://Pnd.Calderon.Presidencia.Gob.Mx/Igualdad-De-Oportunidades/Transformacion-Educativa.Html).

Concepto De Orientación Educativa: Diversidad Y Aproximación:

[Http://Www.Rieoei.Org/Deloslectores/736Molina108.PDF](http://Www.Rieoei.Org/Deloslectores/736Molina108.PDF)

Amartya Sen. Desarrollo Como Libertad: [Www.Amartya.Net](http://Www.Amartya.Net).

Paul Streepten. Diez Años De Desarrollo Humano: [Www.Undp.Org](http://www.undp.org)